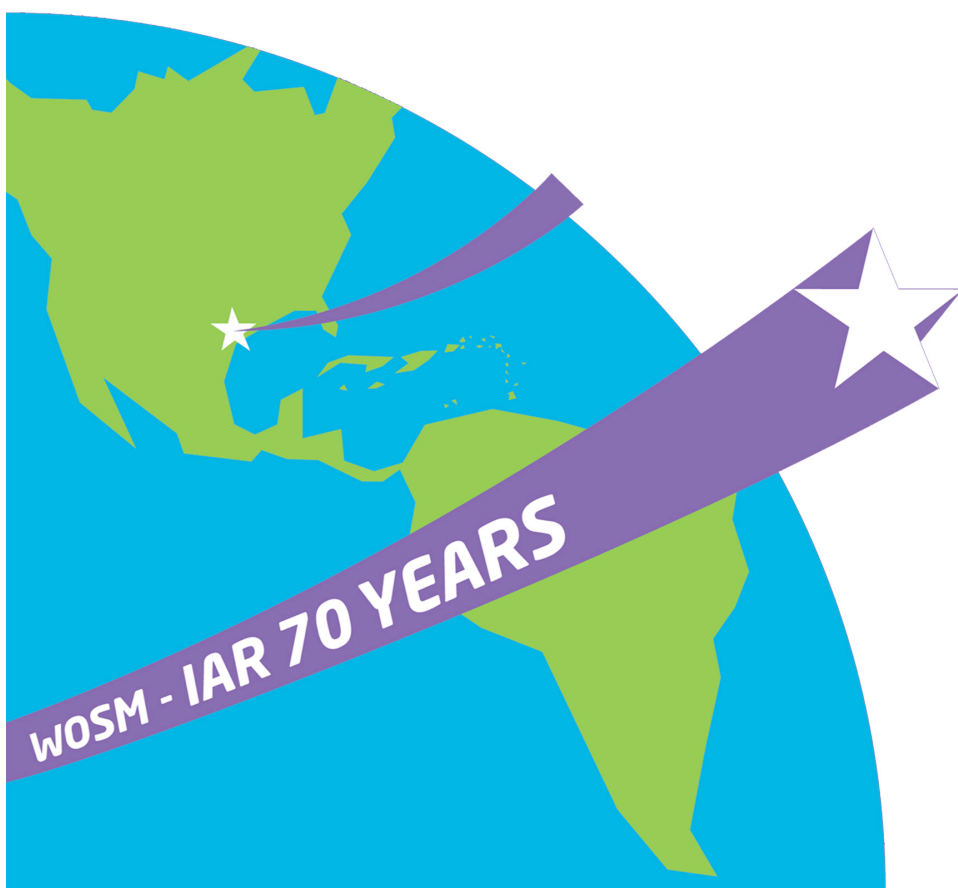


**XXVI INTERAMERICAN SCOUT CONFERENCE
XXVI CONFERENCIA SCOUT INTERAMERICANA**

DOCUMENTO 05

**PLAN ESTRATÉGICO 2016-2018
26ª CONFERENCIA SCOUT INTERAMERICANA
REGIÓN SCOUT INTERAMERICANA
Houston 2016**



**Print Only if Necessary
Imprime sólo si es necesario**

OCTUBRE 2016

PLAN ESTRATÉGICO 2016 -2018

Construir un Mundo Mejor: Misión Posible

	PRIORIDAD ESTRATÉGICA	OBJETIVOS	META/ RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES CLAVE DE LOGRO
METODOS EDUCATIVOS	Programa de Jóvenes	1. Renovar el modelo regional de aplicación del Programa de Jóvenes en congruencia con la Política Interamericana del Programa de Jóvenes.	1.1 La región cuenta con el documento del modelo regional de aplicación del Programa de Jóvenes renovado en congruencia con la política Interamericana de Programa de Jóvenes utilizando para ello una versión actualizada de MACPRO	1.1.1 Un documento Macpro actualizado 1.2.1 Un documento Modelos de aplicación de Programa de Jóvenes
		2. Establecer sistemas de evaluación permanente del Programa de Jóvenes y su impacto.	2.1 La Región cuenta con resultados de la evaluación anual de la implementación, aplicación e impacto del Programa de Jóvenes de forma articulada.	2.1.1 Dos procesos de evaluación de la implementación, aplicación e impacto de Programa de Jóvenes 2.1.2 El 70% de las OSN participan en los procesos de evaluación.
		3. Las organizaciones cuentan con el material educativo necesario para la adecuada aplicación del Programa de Jóvenes	3.1 La Región cuenta con un banco de material educativo producto del intercambio de las OSN disponible para su utilización 3.2 La Región Implementa una estrategia de apoyo a la elaboración de material educativo	3.1.1 Una Plataforma de Banco de Materiales Educativos activa y disponible 3.2.1 Cuatro acciones anuales en el marco de la Estrategia de apoyo a la elaboración de Materiles Educativos. 3.2.2 Un documento de Estrategia de apoyo a la elaboración de Materiales Educativos
	Adultos en el Movimiento	4. Promover espacios de formación, intercambio de experiencias, ideas y buenas prácticas.	4.1 La Región desarrolla espacios para adultos sobre: formación, intercambio de experiencias, ideas y buenas prácticas.	4.1.1 Al menos el 30% de las OSN han participado en espacios de formación, intercambio de experiencias, ideas y buenas prácticas.
		5. Promover el trabajo conjunto con organizaciones afines a los principios del Movimiento para la captación de adultos.	5.1 Las OSN han generado oportunidades de trabajo conjunto con organizaciones afines a los principios del Movimiento Scout para la captación de adultos.	5.1.1 Al menos un 25% de las OSN han desarrollado vínculos de cooperación con otras organizaciones para la captación de adultos
		6. Promover en las OSN que los adultos jóvenes, que tienen el perfil y las competencias requeridas, accedan a los cargos o funciones, y a las experiencias de formación para los mismos.	6.1 En las OSN se han eliminado las barreras que impiden que jóvenes que cuentan con el perfil y las competencias requeridas accedan a los cargos y funciones y a las experiencias de formación para los mismos.	6.1.1 Al menos un 20% de las OSN han eliminado de sus reglamentos y perfiles de requisitos de edad mínima y años de experiencia profesional para acceder a los cargos funcionales y a las experiencias de formación para adultos.
		7. Promover que las OSN desarrollen e implementen políticas nacionales para la Gestión de Adultos.	7.1 Cada uno de los cargos y funciones dentro de las OSN cuentan con los desarrollos requeridos para su ciclo de vida correspondiente, en coherencia con la política regional y mundial de adultos en el Movimiento scout	7.1.1 Al menos un 20% de las OSN han incorporado los desarrollos requeridos para los ciclos de vida correspondiente a los cargos y funciones de acuerdo al modelo regional.
		8. Promover en las OSN la réplica de eventos regionales e internacionales para la capacitación de adultos.	8.1 Las OSN desarrollan espacios de formación con base en eventos regionales y mundiales	8.1.1 Al menos un 15% de las OSN han desarrollado un proceso de formación utilizando elementos de eventos regionales y mundiales.
	PARTICIPACIÓN JUVENIL	1. Promover el diálogo intergeneracional como estrategia de participación juvenil.	1.1 Las OSN tienen sus propios modelos de capacitación en temáticas relacionadas con la participación y empoderamiento juvenil y la importancia del diálogo intergeneracional.	1.1.1 El 30% de las OSN tienen sus propios modelos de capacitación en temáticas relacionadas con la participación y empoderamiento juvenil y la importancia del diálogo intergeneracional.
			1.2 Las OSN tienen una estrategia de renovación de liderazgo.	1.2.1 El 30% de las OSN tienen una estrategia de renovación de liderazgo.
2. Fortalecer la Participación Juvenil desde la pertinencia del Programa de Jóvenes.		2.1 Las OSN tienen su política de Programa de Jóvenes actualizada	2.1.1 El 30% de las OSN tienen su política de Programa de jóvenes actualizado.	
3. Revisar las políticas, planes y programas de las OSN para identificar y eliminar los obstáculos que dificultan la participación juvenil.	3.1 Las OSN tienen sus políticas actualizadas y alineadas favoreciendo la participación juvenil.	3.1.1 El 30% de las OSN tienen sus políticas organizadas y alineadas favoreciendo su participación juvenil		
	3.2 Las OSN han revisado y/o actualizado sus estatutos y reglamentos para fortalecer la participación de jóvenes adultos.	3.2.1 El 30% de las OSN han revisado y actualizado sus reglamentos favoreciendo la participación de los jóvenes adultos.		

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN	1. Fortalecer la temática de Diversidad e Inclusión en todos los niveles y áreas estratégicas de las OSN de la Región.	1.1 Las OSN son sensibles, reconocen y asumen la necesidad de incluir y tomar acciones en los temas de diversidad, inclusión, equidad y derechos humanos, incluyéndolos de manera formal en sus documentos normativos, planes estratégicos, políticas y/o lineamientos.	1.1.1 El 50% de las OSN han incluido los temas de diversidad, inclusión, equidad y derechos humanos de manera formal en sus documentos normativos, planes estratégicos, políticas y/o lineamientos.
	2. Establecer comunicación con organizaciones que trabajan con grupos de población a los cuales el Movimiento Scout no ha llegado para llevar a ellos nuestra propuesta educativa.	2.1 Las OSN a través de la capacitación continua de actores externos profesionales en el tema han desarrollado e implementado herramientas y mecanismos que permiten una atención adecuada favoreciendo la diversidad e inclusión en el movimiento scout en la región.	2.1.1 El 30% de las OSN han establecido al menos una alianza con actores que aborden las temáticas de diversidad e inclusión.
		2.2 Las OSN priorizan la capacitación en temas de diversidad e inclusión con actores externos profesionales.	2.2.1 El 50% de las OSN han recibido capacitación en temáticas de diversidad e inclusión por actores externos profesionales.
		2.3 Las OSN desarrollan e implementan herramientas y mecanismos que favorezcan una atención adecuada a la diversidad e inclusión en el Movimiento Scout en la Región.	2.3.1 El 50% de las OSN han desarrollado e implementado herramientas y mecanismos que favorecen una atención adecuada a la diversidad e inclusión en el Movimiento Scout. 2.3.2 El 30% de las OSN presentan al menos un caso implementación efectiva en el trabajo con personas con discapacidad, en situación de vulnerabilidad social y grupos minoritarios.
	3. Fortalecer la imagen del Movimiento Scout como un movimiento diverso e inclusivo.	3.1 Las OSN han apropiado prácticas inclusivas y favorecen el reconocimiento y respeto de la diversidad.	3.1.1 El 10% de las OSN incluye en al menos uno de sus procesos, miembros de grupos de población minoritaria
		3.2 Las OSN son reconocidas como una organización educativa, inclusiva y que respeta la diversidad.	3.2.1 El 20% de las OSN reflejan en su membresía la atención e inclusión de personas con discapacidad, en situación de vulnerabilidad social y/o de grupos minoritarios.
IMPACTO SOCIAL	1. Incrementar y visibilizar la presencia del Movimiento Scout en la comunidad a través del servicio generando un cambio positivo.	1.1 La Comunidad percibe al Movimiento scout como un factor de cambio positivo a través del servicio.	1.1.1 Las OSN incrementan al menos un 20% sus horas de servicio.
	2. Fortalecer la implementación de los Programas Mundiales (SoW, WSEP, MoP), incrementando su impacto en las comunidades.	2.1 Los beneficios que obtiene la comunidad a través del impacto de los programas mundiales (MoP, SoW, WSEP, etc) se han incrementado	2.1.1 Incremento del número de proyectos en un 15% en los países que ya implementan los programas mundiales (MoP, SoW y WSEP) 2.1.2 Incremento del 15% de participación de OSN que participan en los Programas mundiales.
	3. Evaluar el Impacto Social del Movimiento Scout en la Región.	3.1 El impacto social es evaluado en las OSN de la Región y los resultados son tomados en cuenta para la toma de decisiones a nivel local, nacional y regional.	3.1.1 Participación en proceso de evaluación de impacto social de la Oficina Scout Mundial
	4. Generar alianzas estratégicas con gobierno, empresa privada y tercer sector, en torno a políticas, planes y programas de interés común.	4.1 Se han establecido programas de interés común políticas y planes con gobiernos, empresas privadas y tercer sector a nivel regional y nacional.	4.1.1 El 50% de las OSN han generado al menos una alianza estratégica nueva con gobiernos, empresas privadas y tercer sector.
COMUNICACIONES Y RELACIONES EXTERNAS	1. Reforzar el uso de la Marca Scout logrando una imagen congruente tanto interna como externamente que identifica y unifica a la organización.	1.1 Las OSN hacen uso de la Marca Scout como elemento visual que identifica y unifica a la organización logrando una imagen congruente tanto interna como externamente.	1.1.1 El 80% de las OSN utilizan la marca scout correctamente.
	2. Formular y ejecutar un plan estratégico de comunicaciones para toda la región, en el cual las OSN sean un actor clave en su implementación a nivel nacional.	2.1 El plan estratégico de comunicaciones ha sido formulado y ejecutado por los organismos regionales y las OSN	2.1.1 Al menos el 40% de las OSN participan en la formulación del plan de comunicación.
			2.1.2 Al menos el 40% de las OSN ejecutan las acciones establecidas en el plan regional de comunicaciones.
3. Establecer una campaña de difusión de las políticas interamericanas, fomentando su implementación en las OSN.	3.1 Las OSN conocen y han implementado las políticas interamericanas a nivel nacional a través de una campaña de difusión.	3.1.1 Al menos el 30% de las OSN han implementado las políticas regionales. 3.1.2 Al menos el 30% de las OSN han implementado la campaña de difusión de las políticas regionales.	

GOBERNANZA

1.1 Promover que las OSN formulen y ejecuten políticas, planes y programas en materia de manejo de riesgos; enfatizando en la protección integral de niños y jóvenes.	1.1 Las OSN cuentan con políticas de manejo de riesgos que contemplan la protección integral de niños y jóvenes	1.1.1 Al menos 50% de las OSN cuentan con políticas de manejo de riesgos que contemplan la protección integral de niños y jóvenes.
	1.2 Las OSN establecen alianzas y desarrollan acciones conjuntas con organismos gubernamentales y ONG especializadas en la protección de los derechos de los niños y jóvenes.	1.1.2 Al menos 50% de las OSN establecen alianzas y desarrollan acciones conjuntas con organismos gubernamentales y ONG especializadas en la protección de los derechos de los niños y jóvenes.
2. Fortalecer la implementación de la Herramienta de Evaluación Global de Soporte (GSAT) en las OSN de la Región.	2.1 Las OSN han sido evaluada a través de una de las modalidades del GSAT	2.1.1 Al menos 75% de las OSN han sido evaluada a través de una de las modalidades del GSAT
	2.2 Las OSN que han sido evaluadas por GSAT llevan a cabo un plan de acción haciendo uso del apoyo global.	2.1.2 Al menos 75% OSN que han sido evaluadas por GSAT llevan a cabo un plan de acción haciendo uso del apoyo global.
3. Asegurar que las OSN de la región formulen, den seguimiento y evalúen planes estratégicos y de acción.	3.1 Las OSN cuentan con planes estratégicos que integran los planes estratégicos Regional y mundial.	3.1.1 Al menos el 60% de las OSN cuentan con planes estratégicos que integran los planes estratégicos Regional y mundial.
	3.2 Las OSN aplican mecanismos de seguimiento y evaluación de sus planes estratégicos.	3.2.1 Al menos el 50% de las OSN aplican mecanismos de seguimiento y evaluación de sus planes estratégicos.
4. Establecer modelos que mejoren la transparencia y la rendición de cuentas a nivel regional y nacional.	4.1 Los organismos regionales ejecutan acciones que facilitan el acceso a la información de su gestión.	4.1.1 Los organismos regionales ejecutan al menos tres acciones que facilitan el acceso a la información de su gestión.
	4.2 La Región cuenta con herramientas que orientan a las OSN sobre las mejores prácticas en materia de transparencia y rendición de cuentas de su gestión.	4.2.1 La Región cuenta con al menos una herramienta que orienta a las OSN sobre las mejores prácticas en materia de transparencia y rendición de cuentas de su gestión 4.2.2 Al menos el 25% de las OSN han implementado la herramienta que orienta al desarrollo de buenas prácticas en materia de transparencia y rendición de cuentas de su gestión.
5. Generar mecanismos de financiamiento para apoyar la participación de un mayor número de jóvenes en todos los ámbitos del Movimiento	5.1 Las OSN implementan un plan nacional de desarrollo financiero	5.1.1 Al menos el 40% de las OSN implementan un plan nacional de desarrollo financiero.
6. Fomentar el desarrollo y mejora de modelos de captación de fondos en las OSN.	6.1 Los Organismos regionales contemplan en su planificación financiera recursos específicos para facilitar la participación juvenil.	6.1.1 Las planificaciones financieras de los Organismos regionales contemplan recursos específicos para facilitar la participación juvenil anualmente.
	6.2 Las OSN contemplan en el presupuesto recursos financieros específicos para facilitar la participación juvenil en actividades y eventos de carácter nacional e internacional.	6.2.1 Al menos el 30% de las OSN contemplan en el presupuesto recursos financieros específicos para facilitar la participación juvenil en actividades y eventos de carácter nacional e internacional.
7. Promover la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) en la Agenda y la gestión de la Oficina Regional y de las OSN	7.1 Las OSN conocen y difunden los Objetivos de Desarrollo Sustentable	7.1.1 Al menos el 80% de las OSN conocen y difunden los Objetivos de Desarrollo Sustentable
	7.2 La planificación y gestión de las actividades y eventos regionales, promueven la aplicación de los ODS en sus procesos.	7.2.1 Al menos el 30% de las actividades y eventos regionales, promueven la aplicación de los ODS en sus procesos.
	7.3 Los organismos regionales tienen una estrategia de difusión promoción y compromiso con los ODS	7.3.1 La Región cuenta con una Estrategia de Desarrollo Sustentable
	7.4 Las OSN incorporan los ODS en sus procesos de gestión	7.4.1 Al menos el 50% de las OSN incorporan los ODS en sus procesos de gestión